

BASES DEL CERTAMEN



Este Certamen está dirigido a **poblaciones de ámbito rural de menos de 25.000 habitantes**.

Podrán participar todos los niños y niñas que en curso escolar 2024-2025 cursen **1º, 2º, 3º ó 4º de primaria** (primer y segundo ciclo).

Los temas en los que estén inspiradas las obras deberán tener **relación con el medio agrícola** (la vida en él, su conservación, el crecimiento de las plantas, los cultivos, su aprovechamiento, etc.)

Las obras se tienen que presentar en **formato horizontal y de medidas Din A4 o Din A3**.

Tanto la técnica como el estilo de pintura son libres. La única limitación es que **tienen que ser en colores**. Se recomienda la utilización de aquellas técnicas que posibiliten el desarrollo creativo del niño en la utilización de colores (ceras, guasch, acuarelas, etc.).

Junto con las obras deberán de enviarse:

- Consentimiento en materia de protección de datos aceptado y firmado.
- Etiqueta cumplimentada pegada en la parte trasera de la obra.

Ambos documentos deberán de descargarse de nuestra página web www.fertiberia.com

Las obras que se reciban sin el consentimiento firmado y sin identificación (etiqueta pegada) o con identificación ilegible no serán consideradas válidas, quedando por lo tanto, fuera del concurso.

Solo se admitirá una obra por alumno participante.

Las obras debidamente identificadas y perfectamente embaladas, se enviarán a: **Fertiberia S.A "Certamen Fertiberia de Pintura Rural Infantil". Calle Agustín de Foxá, 27. Planta 8, 28036 Madrid.**

La última fecha de **recepción de obras será el 30 de noviembre 2024**. Todas las obras recibidas con posterioridad a dicha fecha quedarán excluidas del concurso.

Las obras seleccionadas, serán evaluadas por un jurado compuesto por los empleados y empleadas de Grupo Fertiberia.

El jurado comunicará su veredicto antes del **31 de enero de 2025**, pudiendo adjudicar todos los premios o no.

El dictamen del jurado, que tendrá carácter irrevocable, se comunicará directamente a los ganadores y todos los centros participantes. Quedando también, a disposición de los interesados, en nuestra página web www.fertiberia.com

Fertiberia S.A se reserva el derecho de reproducción de las obras presentadas al Certamen. Las obras presentadas pasarán a ser propiedad de Fertiberia S.A quien se reserva todos los derechos sobre las mismas.

Para cualquier duda o consulta puede visitar nuestra web: www.fertiberia.com en la sección de ESG a o dirigirse al email: fertiberia@fertiberia.es

Los premios establecidos para **los ganadores en este Certamen son:**

- Beca de estudios de 6.000 euros y trofeo para el ganador.
- Beca de estudios de 2.000 euros para el 2º premio.
- Beca de estudios de 1.000 euros para el 3º premio.

Los premios establecidos para los centros escolares donde cursen estudios los ganadores de los tres premios de este "Certamen Fertiberia de Pintura Rural Infantil" son:

- Un equipo multimedia completo, valorado en 1.000 euros para cada uno de los tres centros escolares donde cursen estudios los ganadores.
- Ayuda de 1.000 euros a las AMPA de los centros escolares donde cursen estudios los ganadores.

A los citados premios se les aplicará una retención del 19% en concepto de IRPF.